

**LA ACADEMIA ANDALUZA
DE LA HISTORIA
Y
Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ALMERÍA**

**TIENEN EL HONOR DE INVITARLE AL SOLEMNE ACTO
DE RECEPCIÓN COMO NUEVAS ACADÉMICAS DE NÚMERO
DE LAS ILTMAS. SRAS. PROF^{as}. DR^{as}.**

**DOLORES SEGURA DEL PINO
Y
DESAMPARADOS MARTÍNEZ
SAN PEDRO**

**A QUIENES CONTESTARÁN, RESPECTIVAMENTE, LOS
NUMERARIOS ILTMOS. SRES. PROFS. DRES.
VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS Y
JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA**

**TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO, 16 DE ABRIL DE 2016,
A LAS 12,00 HORAS DEL MEDIODÍA
EN EL PALACIO PROVINCIAL, SEDE DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL,
CALLE NAVARRO RODRÍGUEZ, 17, ALMERÍA**

**ETIQUETA: EXIGIDA SÓLO A ACADÉMICOS
TRAJE OSCURO Y MEDALLA**



El edificio que actualmente alberga la Diputación Provincial de Almería es un ejemplo de residencia burguesa del siglo XIX conocida como casa-palacio urbana que perteneció a Don Juan Lirola, alcalde de la capital almeriense y político liberal de gran influencia. Fue diseñado en 1884 por el arquitecto municipal Trinidad Cuartara Cassinello sobre un proyecto de 1880 que ocupaba la esquina de las calles Reyes Católicos y Navarro Rodrigo. Desde el año 1960 es sede de la Diputación Provincial. El edificio, ejemplo del eclecticismo reinante en la época, presenta fachadas a dos calles que se unen en un cuerpo curvado, presidido por un gran mirador, en el que antes se encontraba la entrada principal, que estaba encuadrada bajo un arco de medio punto y columnas corintias. Tiene dos plantas: la inferior se organiza en torno a un almohadillado de piedra corrido sobre un alto zócalo; la parte superior está realizada con paramento de ladrillo rojo, destacando sus ventanas y balconadas de piedra clara de cantería rematadas en unas molduras que albergan en su centro relieves de cabezas femeninas. El edificio se organiza en torno a un jardín, hoy patio cubierto, conocido como patio de luces, sede de exposiciones y actos oficiales.



**ACADEMIA ANDALUZA DE LA HISTORIA
«ORTIZ DE ZÚÑIGA»**

**SESIÓN DE INVESTIDURAS
COMO ACADÉMICAS DE NÚMERO DE
LAS ILTMAS. SRAS. PROF^{as}. DR^{as}.**

**M^a DESAMPARADOS
MARTÍNEZ SAN PEDRO
Y
M^a DOLORES
SEGURA DEL PINO**

COLABORA:

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ALMERÍA**





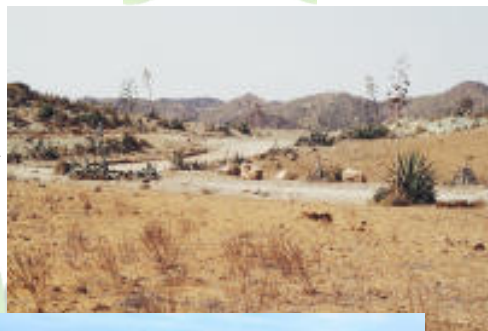
ALMERÍA MEDIEVAL. RELATOS, REFLEXIONES Y VIVENCIAS DE LOS VISITANTES DE LA ÉPOCA

M^a DESAMPARADOS MARTÍNEZ
SAN PEDRO

Almería, junto a todas las tierras de Andalucía, fue lugar preferido por los viajeros, que, por diversos motivos y distintos intereses (geográficos, económicos, geológicos, botánicos, históricos, artísticos, etnográficos e incluso simplemente placenteros), llegaron a las tierras de Almería y dejaron escritas sus impresiones. Las primeras referencias escritas de estos viajeros se remontan a los textos de autores árabes, quienes dejaron el testimonio escrito de lo que vieron durante los siglos de dominio musulmán. Más tarde, a partir de la conquista del reino Nazarí de Granada a finales del siglo XV por los Reyes Católicos, serán los viajeros españoles y extranjeros los que con diferente perspectiva viajen a Almería, reflejando en sus puntos de vista el ritmo de los tiempos. Si quisiéramos resumir en pocas palabras cómo percibieron Almería los viajeros que la visitaron, tanto árabes como europeos, tendríamos que hablar de tres aspectos fundamentales: africanidad del territorio, exotismo y pervivencia de lo musulmán y, sobre todo, de contrastes. Contrastes entre el sol, la luz, el agua y lo fértil frente a lo seco, lo áspero, lo árido y lo estéril.



PARQUE
NATURAL
CABO DE
GATA



ARRECIFE
DE LAS
SIRENAS



INTERIOR
DE LA
IGLESIA
DEL
CONVENTO
DE LAS
PURAS



IGLESIA DE
SANTO
DOMINGO



LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN LA ALMERÍA MODERNA. DE LA FUNDACIÓN A LA DESAMORTIZACIÓN

M^a DOLORES SEGURA
DEL PINO

Tras la toma de Almería en 1489, los Reyes Católicos disponen la fundación del Real Convento de San Francisco, el Real Convento de Santo Domingo y el de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos, órdenes a las que los Monarcas confiaron la consolidación de su dominio sobre el territorio granadino. Asimismo se les asignó el sitio donde establecerse y una dotación para su sustento. Poco después, en 1515 se fundará el monasterio de monjas de la Purísima Concepción a iniciativa de don Gutierre de Cárdenas. Los peligros propios de tierra fronteriza, la adversa climatología y la expulsión de los moriscos causaron tal ruina, que hasta bien entrado el siglo XVII y gracias a las aportaciones del Ayuntamiento, de las hermandades y de fieles devotos no se pudieron concluir las fábricas de las iglesias y conventos. Al mismo tiempo se irá modificando la ciudad de Almería en orden a la sacralización del espacio urbano. El crecimiento demográfico y económico del siglo XVIII redundará también en la economía de los conventos, aunque por poco tiempo ya que la invasión francesa y la Desamortización de Mendizábal en 1835 causarán un daño irremediable.